

La Consejería Técnica DE Programa DELFIN, el Centro de Investigaciones y Desarrollo Empresarial y la Oficina de Relaciones Internacionales, presentan a la comunidad estudiantil de la Fundación Universitaria María Cano, la información sobre la convocatoria para participar en el XXIX Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2024.

Fecha inicio de la convocatoria	19/02/2024
Fecha cierre convocatoria	12/03/2024
Objetivo	Seleccionar estudiantes para realizar estancias de investigación bajo la modalidad virtual o presencial en una de las 282 instituciones inscritas en el programa DELFÍN. (111 Nacionales y 171 Internacionales).
Modalidad:	Presencial y virtual
Información en el portal:	Micrositio de Internacionalización
Programas participantes:	Todos los programas académicos de la Fundación Universitaria María Cano

1. Presentación

El objetivo del programa DELFIN es fortalecer la cultura de colaboración entre las Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación integrantes, a través de la movilidad de profesores-investigadores, estudiantes y de la divulgación de productos científicos y tecnológicos. De esta forma se busca la formación de capital intelectual de alto nivel académico, con capacidades para contribuir a la solución de problemas y al desarrollo regional, nacional e internacional.

En la presente Convocatoria el programa busca jóvenes con vocación y talento por la ciencia, la tecnología, la innovación, y la creación artística y cultural que estén interesados y con la experiencia personal y académica adquirida, decidan integrar la investigación en sus estudios y vincularse a procesos investigativos en programas de pregrado y postgrado en el país y el extranjero. El objetivo fundamental, es fomentar la formación de capital intelectual de alto nivel académico que en el futuro inmediato contribuyan en el desarrollo regional, nacional e internacional. Los estudiantes seleccionados se integran a proyectos de investigación de su interés, asesorados por distinguidos investigadores, en una estancia académica con duración de siete (7) semanas en una de las Instituciones de Educación Superior o Centros de Investigación en Colombia, México, Perú, Costa Rica, Nicaragua y Estados Unidos

2. Requisitos

- Ser estudiante de pregrado o Especialización de la Fundación Universitaria María Cano.
- Tener un promedio acumulado igual o superior a 3.5.
- Estar cursando o haber aprobado el 50% de sus créditos académicos.
- No tener sanciones disciplinarias.
- Participar o haber participado activamente en semilleros o proyectos de investigación, innovación o emprendimiento.
- Contar con los recursos económicos para participar de la convocatoria.

3. Áreas de conocimiento

- Área I Física, Matemáticas y Ciencias de la Tierra
- Área II Biología y Química
- Área III Medicina y Salud
- Área IV Humanidades y Ciencias de la Conducta



- Área V Sociales y Económicas
- Área VI Biotecnología y Ciencias Agropecuarias
- Área VII Ingeniería e Industria

4. Proceso de postulación

Los estudiantes interesados en participar en el XXIX Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico deberán realizar un registro previo (que aparece en la plataforma cómo *Preregistro de Estudiantes 2024*) para poder iniciar el contacto con el investigador con el que estén interesados en trabajar, completar su información de registro, adjuntar los documentos solicitados y que se relacionan a continuación y poder imprimir su solicitud oficial

- Registrate en la plataforma del Programa Delfin: 19 de febrero al 12 de marzo de 2024 a través del link https://programadelfin.org.mx/usuarios/inicio-registroestudiante-abrir.php
 y diligencia el formato oficial que podrás descargar tras tu registro.
- Una vez, realices el registro, según tus intereses (país, área, proyecto, etc.) escoge el investigador con el que te gustaría trabajar a partir del directorio de asesores 2024 del Programa Delfín. https://programadelfin.org.mx/usuarios/inicio-catalogoasesores-ver.php
- Contar con los documentos solicitados en la convocatoria en formato PDF legible.

5. Documentos

- Carta de aceptación del investigador seleccionado que obtendrá después de formalizar el registro en la plataforma DELFÍN.
- Fotografía 3x4.
- Certificado de notas oficial con promedio acumulado hasta el semestre cursado expedido por la Oficina de Admisiones, Registro y Control. Documento oficial firmado v sellado.
- Dos cartas de recomendación personalizadas expedida por docentes, investigadores o líder del semillero de investigación y dirigida al Honorable Consejo Técnico del programa DELFÍN, donde destaque:
 - ✓ Valores personales y aptitudes.
 - √ Habilidades académicas y cualidades para la investigación.
- Carta de exposición de motivos firmada y dirigida al Honorable Consejo Técnico del programa DELFÍN, en la que mencione:
 - ✓ Interés de participar en el programa.
 - ✓ Las actividades académicas y/o de investigación que ha realizado durante su carrera.
 - ✓ Interés por la investigación, el porqué del investigador y proyecto seleccionado.
 - ✓ Firma del estudiante que se postula y presenta la carta.
- Documento de identidad escaneado a color por los 2 lados. (cédula de ciudadanía a nivel nacional o pasaporte a nivel internacional)
- Hoja de vida.
- Certificado de afiliación a EPS para movilidades en Colombia.



Nota: en caso de la movilidad sea a nivel internacional en modalidad presencial, se deberá adquirir un seguro médico internacional el cual se adquiere una vez sea aceptado por el investigador seleccionado.

*Al momento de culminar con el formulario, con el liderazgo de la Consejería Técnica de la María Cano, se revisará la documentación y se informará de manera oportuna, a través de correo electrónico y llamada telefónica, si requiere realizar correcciones o completitud de información.

Si han pasado 48 horas y no te han contestado a través de la plataforma por favor contacta al investigador seleccionado a través de correo electrónico manifestando tu interés en adherirte a su proyecto de investigación mediante el Programa Delfín. En el correo debes adjuntar los siguientes documentos: 1 Hoja de Vida. 2 Certificado de notas de toda la carrera. 3 Carta de motivos dirigida al Honorable Consejo Técnico del programa DELFÍN. Envía copia a la consejera técnica al correo Elizabeth.roldan@fumc.edu.co

6. Aprobación:

En caso de ser aprobada la solicitud, el docente o investigador emitirá carta de aceptación oficial.

Recuerde que debe reunir la documentación requerida (ver punto 5) y subirla en formato PDF en su perfil en la plataforma del Programa Delfín de manera correcta.

Importante: Las solicitudes para participar en el programa deberán ser avaladas por los Consejos de Facultad.

7. Costos de la movilidad:

Los estudiantes interesados en participar **presencialmente** deberán asumir los costos de la manutención durante las 7 semanas de estancia: tiquetes aéreos, seguro médico internacional (obligatorio a nivel internacional), alojamiento, alimentación, pasaporte (con vigencia mínima de 1 año), visa (de ser solicitada por el país destino), certificado de idioma ingles (de ser solicitado por el país de destino) y demás gastos en los que se incurra. *

*La omisión de alguno de estos requisitos, impedirá la gestión de la solicitud

Apoyos económicos: por medio del Comité de Movilidad Académica, la institución estudiará la posibilidad de otorgar apoyos económicos para la participación de estudiantes en la presente convocatoria en la modalidad presencial, para lo cual, los estudiantes deberán hacer llegar la solicitud al Comité de movilidad a más tardar el día 05 de marzo de 2024, para lo cual, se requiere diligenciar el formato de solicitud de movilidad.

8. Fechas importantes

- Registro de solicitudes en línea en la plataforma DELFÍN: 19 de febrero al 12 de marzo de 2024.
- Selección de Investigador en la Plataforma DELFÍN: 19 de febrero al 12 de marzo de 2024.
- Envío de documentación a la Oficina de Relaciones Internacionales y solicitud al Comité de Movilidad Académica: Hasta el 05 de marzo de 2024.



- Documentar solicitudes en sistema: del 19 de febrero al 12 de marzo
- Los representantes de la Fundación Universitaria María Cano realizarán la revisión por plataforma. 19 de febrero a 12 de marzo de 2024
- Evaluación de solicitudes documentadas por el programa DELFIN:1 al 12 de abril.
- Publicación de la selección de estudiantes: Del 6 al 17 de mayo.
- Confirmación entre estudiantes e investigadores: 6 al 14 de mayo. El estudiante después de verse en la lista de respaldados (aprobados), debe enviar un correo al investigador para notificarle que su institución lo apoya y preguntarle si aún está disponible para recibirlo. La respuesta que recibe, se la envía a la Consejera Técnico para confirmar su participación. (Es importante que el estudiante informe al Consejero Técnico si realizará o no la estancia). Este proceso deberá realizarse en un lapso no mayor de 2 días hábiles a partir de la publicación de resultados.
- Estancia de Investigación: 17 de junio al 2 de agosto.
- Confirmación de la estancia (elaborar y obtener el aval del plan de trabajo): 17 de junio al 1 de julio.
- Descarga de reconocimientos de estancia: a partir del 5 de agosto.
- Resumen por parte de estudiantes: 15 de julio a 2 de agosto.
- Registro de participantes interesados en el congreso internacional: 15 de julio al 5 de agosto de 2024.
- Congreso Internacional: 28 a 31 de agosto del 2024.
- Descargar certificaciones congreso: A partir del 5 de septiembre.

9. Información de interés

Se sugiere ver video Convocatoria XXIX Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2024 disponible en el siguiente link: https://youtu.be/dJMIDcMj4Q0?si=uNDCdBhdIFarRods

10. Recomendaciones

Es muy importante que lea y siga las instrucciones descritas en la presente convocatoria. Asegúrese que cumpla los requisitos y documentación que se solicita en la presente convocatoria.

Para obtener mayor información puede consultar con la persona representante de la oficina de internacionalización y/o líder de investigación de su sede:

Sede	Cargo	Nombre	Correo
Medellín	Jefe Oficina Relaciones Internacionales	Tatiana Isabel Fontalvo Grueso	tatiana.fontalvo@fumc.edu.co
Facultad de Ingeniería	Líder Grupo Grintec	Silvia Marcela Henao Villa	silviamarcelahenaovilla@fumc.edu.co
Facultad de Ciencias Empresariales	Líder Grupo Sumar	Marco Antonio Ruiz Correa	marco.ruiz@fumc.edu.co
Facultad de Ciencias de la Salud	Líder Grupo Psique y Sociedad	Ana Milena Gaviria Gómez	anamilenagaviriagomez@fumc.edu.co
	Líder Grupo Fonotec	María Tatiana Ramírez Lozano	mariatatianaramirezlozano@fumc.edu.co



	Líder Grupo Fisioter	Fanny Valencia Legarda	fannyvalencialegarda@fumc.edu.co
Cali	Coordinador Grupo Fisioter Cali	Jorge Eliecer Manrique Julio	jorgeeliecermanriquejulio@fumc.edu.co
	Coordinadora Acciones Internacionalización	Nelson Andrés Andrade Bonilla	nelsonandresandradebonilla@fumc.edu.co
Neiva	Coordinadora Grupo Fisioter Neiva	Gladys Tamayo Perdomo	gladystamayoperdomo@fumc.edu.co
	Coordinadora Acciones Internacionalización	Daniela Perdomo Uraza	danielaperdomourazan@fumc.edu.co
Popayán	Coordinadora Grupo Fisioter Popayán	Elizabeth Roldán González	elizabeth.roldan@fumc.edu.co
	Coordinadora Acciones Internacionalización	Nasly Soraya Bolaños López	nasly.bolanos@fumc.edu.co

¡Conviértete en un DELFÍN María Cano! Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2024